

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**14858** *Real Decreto 1357/2018, de 29 de octubre, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Alexis Xavier Lope-Bello Colmenares.*

A propuesta de la Ministra de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Alexis Xavier Lope-Bello Colmenares, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de octubre de 2018,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Alexis Xavier Lope-Bello Colmenares, con vecindad civil de Derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 29 de octubre de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,  
DOLORES DELGADO GARCÍA